

CLACSO  50 AÑOS

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

RED CLACSO DE POSGRADOS EN CIENCIAS SOCIALES
PLATAFORMA DE FORMACIÓN VIRTUAL



**CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE
SEMINARIOS VIRTUALES DE POSGRADO
PARA GRUPOS DE TRABAJO DE CLACSO**

Para ser dictados en 2018

Apoyo:



Asdi

Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional

FUNDAMENTACIÓN

Los seminarios virtuales de la Red de Posgrados de CLACSO, tienen por objetivo general propiciar la formación académica de nivel de posgrado en diversos campos de las Ciencias Sociales, promoviendo tanto el pensamiento crítico latinoamericano y caribeño, como el estímulo al desarrollo de nuevas perspectivas teóricas y metodológicas para el estudio de las realidades regionales.

Los seminarios virtuales integran la oferta académica realizada por los programas de la Red de Posgrados y se dictan en el Espacio de Formación Virtual, una plataforma con 19 años de trayectoria, experiencia y reconocimiento internacional.

En este marco, CLACSO llama a concurso a los Grupos de Trabajo para el dictado de seminarios virtuales a Distancia en diferentes campos y áreas temáticas.

PROPÓSITOS

Los propósitos de esta convocatoria son:

- Reconocer y difundir el trabajo de aquellos/as profesores de posgrado que integran los Grupos de Trabajo de CLACSO y desarrollan tareas de formación e investigación en temáticas relevantes para el análisis crítico y creativo de las situaciones que atraviesan América Latina y el Caribe.
- Fortalecer los procesos de intercambio y debate académico, facilitando el desarrollo de los análisis comparados.
- Promover la formación académica de nivel de posgrado en diversos campos de las Ciencias Sociales y estimular el desarrollo de nuevas perspectivas teóricas y metodológicas para el estudio de nuestras realidades regionales.

BASES Y CONDICIONES

1. La presente convocatoria está destinada a seleccionar 12 seminarios de posgrado virtuales a ser dictados durante 2018 por integrantes de los Grupos de Trabajo de CLACSO.
2. Todas las temáticas abordadas por los Grupos de Trabajo serán consideradas, en un mismo pie de igualdad.
3. Las propuestas deberán estar focalizadas en autores, temáticas y categorías teóricas relevantes para la comprensión de los temas propuestos en cada caso, a partir de un enfoque regional y comparado.
4. Cada GT conformará un equipo docente que podrá postularse con una sola propuesta de seminario. El equipo docente debe estar compuesto por al menos un/a profesor/a investigador/a formado/a con título de doctor/a o mérito equivalente, y un/a profesor/a ayudante con formación de posgrado. Los/as integrantes del equipo docente deberán tener una sólida formación teórica-metodológica en la materia propuesta, una extensa trayectoria profesional en la docencia y la investigación, y un razonable manejo de las herramientas de comunicación e información electrónica.
5. La propuesta puede ser presentada en español o portugués, indistintamente. El dictado de los seminarios se realizará en el idioma de presentación, sin traducción.

CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS DE LOS SEMINARIOS VIRTUALES

1. Los seminarios contarán con la participación de un mínimo de 35 estudiantes. CLACSO sugiere la conformación de equipos de cátedra integrados por dos profesores como mínimo y cinco como máximo, pudiendo desempeñar distintos roles: coordinación del equipo docente, seguimiento puntual a los/as estudiantes (gestión del espacio de formación virtual, evaluación, participación en foros, respuesta a consultas, entre otras).
2. Los seminarios estarán compuestos por doce módulos de trabajo (uno por semana). De ellos, el primero se destinará a la presentación del equipo docente, de los/as estudiantes y de la propuesta de trabajo, y el último, a la evaluación y el cierre del curso.
3. Se sugiere que los títulos de los seminarios sean claros y amplios, de modo tal que contribuyan a interpelar a la mayor cantidad de interesados/as. Los siguientes son buenos ejemplos de títulos cuyos programas fueron aprobados para su dictado en ediciones anteriores:
 - ***Epistemologías críticas y metodología de investigación.***
 - ***Pensamiento social Latinoamericano y conflictos ambientales.***
 - ***Infancias y juventudes: derechos y disputas por lo público.***
4. Cada módulo comprende una clase, un foro de debate y la bibliografía de lectura obligatoria. Se pueden utilizar no más de tres textos obligatorios por módulo y sugerir a los/as estudiantes la consulta de los recursos bibliográficos complementarios. Todos los textos deben estar digitalizados.
5. La clase puede estar en formato de texto escrito o grabada en video. Cuando se trate de un texto escrito, se sugiere que tenga una extensión máxima de diez carillas. Cuando se trata de un video, se sugiere que el mismo no exceda los 40 minutos.
6. Cada semana se realizará una actividad entre los/as estudiantes y el equipo docente. Se espera que los/as estudiantes realicen consultas y que expresen opiniones sobre la clase y las lecturas propuestas. El equipo docente deberá enviar un mensaje con comentarios, opiniones o respuestas a modo de devolución a los aportes realizados por los/as estudiantes/as.
7. El equipo docente deberá programar al menos una actividad especial durante el dictado del seminario. Estas deben diferenciarse de las clases teóricas. Dicha actividad puede consistir en el análisis de un video, un audio, el trabajo con imágenes o cualquier otra propuesta que los/as profesores/as consideren un aporte para dinamizar el seminario.

TAREAS Y RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO DOCENTE

El equipo docente:

1. Deberá disponer de 4 horas en las dos semanas previas al dictado del seminario para familiarizarse en el uso de la plataforma y para aclarar dudas respecto de la metodología del seminario.
2. Asumirá la responsabilidad por el desarrollo del seminario virtual, lo que implica disponer y dedicar el tiempo necesario para realizar las tareas que competen al desarrollo de la propuesta de formación. Dichas tareas serán:
 - Elaborar las clases virtuales y ponerlas a disposición de los estudiantes en la plataforma virtual en tiempo y forma.

- Garantizar el acceso a la bibliografía obligatoria y complementaria, subiéndola a la plataforma de educación virtual con suficiente antelación. La bibliografía deberá estar en el idioma oficial del dictado del seminario (castellano o portugués) y, preferentemente, no exceder las 80 páginas por módulo. No se podrán incluir más de dos capítulos consecutivos de una publicación si no se tienen los derechos de autor.
- Corregir el trabajo final y hacer una devolución numérica y cualitativa a cada estudiante.

MODALIDAD Y CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

1. El equipo docente evaluará a los/as estudiantes de manera continua, teniendo en cuenta dos tipos de criterios: uno de carácter académico, en el que se considerarán la calidad en los contenidos, debates y el trabajo final; el otro de carácter pedagógico, ponderando el grado de participación del estudiante en la plataforma (lecturas, participación en chat, actividades de teletrabajo, entre otras). Para aprobar, los/as estudiantes deberán leer las clases teóricas y participar en los foros; entregar las actividades especiales y los informes o las producciones requeridas en los términos establecidos por el equipo docente, y presentar un trabajo final individual.
2. El equipo docente confirmará si habrá alguna instancia de recuperación para trabajos entregados fuera de término o desaprobados, y explicará los criterios para su aprobación.
3. Se le sugiere trabajar sobre tres modelos de evaluación, optando por la realización de un trabajo práctico según el perfil del programa y de las actividades planteadas:
 - a) Resumen analítico de un artículo trabajado en el seminario.
 - b) Selección de un foro de debate del curso, sintetizando y problematizando los intercambios a partir de las preguntas trabajadas en ese espacio. Presentar este análisis en forma de ensayo.
 - c) Elaboración de un trabajo parcial breve (elaboración de una reseña bibliográfica, presentación de un concepto o categoría tratada en el seminario, entre otros). Estos deberán dar cuenta de manera progresiva de los distintos ítems abordados en el curso.

Junto a estas opciones, se deberá **añadir la elaboración de un trabajo final de carácter individual**, el cual consistirá en un ensayo monográfico sobre alguno de los temas tratados durante el seminario. Dicho trabajo deberá tener una extensión mínima de 8 carillas y una extensión máxima de 15.

4. El/la estudiante aprobará con un mínimo de 7 puntos. Dicha calificación irá acompañada de un comentario sobre sus producciones parciales (trabajo práctico y ensayo monográfico).
5. Al cierre del seminario, el coordinador del seminario enviará a CLACSO las calificaciones numéricas de todos los/as estudiantes en un período que no podrá exceder los dos meses desde la finalización de su dictado.

NORMAS Y REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

1. Para participar del concurso de Cátedras se requiere completar y enviar en línea los siguientes documentos:
 - Formulario de inscripción con datos del equipo docente.
 - Formulario de la propuesta de seminario virtual.
 - Una breve presentación del curso en formato de video, con una duración de entre dos y cuatro minutos.

El propósito de este video es introducir a los/as interesados/as al tema del seminario. En el siguiente link encontrarán algunos modelos de referencia que podrán ayudarles a realizar el suyo: www.clacso.org/area_academica/2b3.php?idioma=esp

2. El plazo para la presentación de las solicitudes **vence indefectiblemente el día 06 de octubre de 2017.**

EVALUACIÓN Y RESULTADOS DEL CONCURSO

1. La evaluación y selección de las propuestas estará a cargo de un Jurado Internacional.
2. Todas las propuestas serán revisadas en sus aspectos formales y administrativos por la Secretaría Ejecutiva de CLACSO a los efectos de constatar su conformidad con los términos de referencia de la convocatoria, ello implica que los centros que avalan se encuentren al día con el pago de sus cuotas de afiliación institucional. Las propuestas que cumplan con todos los requisitos serán enviadas al jurado para ser sometidas al proceso de evaluación final.
3. Los/as coordinadores/as o profesores/as titulares de cada uno de los equipos docentes ganadores serán notificados por correo electrónico y deberán firmar una carta de compromiso en la que estarán estipuladas las obligaciones de ambas partes.

La difusión de los resultados se realizará a través de la página web de CLACSO y los diversos boletines y listas electrónicas del Consejo.

4. Cada uno de los equipos docentes ganadores de las Cátedras recibirá un premio de U\$D 1.500 (mil quinientos dólares estadounidenses) a los efectos de asegurar la dedicación semi-exclusiva de por lo menos uno de los profesores/as.
5. La efectivización del pago referido se realizará en dos partes. La primera se abonará al inicio del seminario (habiendo recibido la coordinación de la Red CLACSO de Posgrados el programa académico en su versión final, un breve CV de los profesores y la carta de compromiso firmada en original). La segunda, una vez concluido el dictado de las clases y cerrada la evaluación final a las y los estudiantes del seminario.
6. **Los pagos se harán por transferencias bancarias. Dichas transferencias sólo podrán hacerse a una cuenta bancaria en la que el titular o uno de los titulares sea un miembro del equipo docente del seminario. En todos los casos, indefectiblemente será necesaria la presentación de la factura o documento equivalente, de acuerdo a la legislación vigente en el país de residencia del profesor/a, debiendo coincidir el nombre de quien emite la factura con el del titular de la cuenta bancaria. No podrán hacerse excepciones a estas normas.**
7. El premio no podrá ser destinado a sufragar erogaciones indirectas de las instituciones que respaldan la solicitud.

Cierre de la convocatoria 06 de octubre de 2017

- Los equipos interesados pueden dirigir sus dudas y consultas a: concursoscatedras2018@clacso.edu.ar
- Bases, formularios e inscripción: www.clacso.org